



Sindicatos dan a conocer los estatutos de la futura federación de trabajadores de BHP

LABORAL. Los distintos gremios que integrarán la multisindical, iniciarán una serie de asambleas para informar a las bases sobre la formación de la FESINBHP.

En las próximas semanas, los cuatro gremios que integrarán la futura Federación de Sindicatos de Trabajadores de BHP (FESINBHP), que en conjunto aglutinan a 5.000 trabajadores; iniciarán una serie de asambleas de socios, para informar a sus bases sobre la formación de la multisindical y sus estatutos.

El nuevo referente gremial estará conformado por el Sin-

dicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida; el Sindicato de Trabajadores de Minera Spence; el Sindicato N°2 de Supervisores y Staff de Minera Escondida y el Sindicato de Supervisores de Minera Spence.

Desde los gremios explican que la iniciativa, que esperan sea la federación minera más grande del país, surge "después de más de dos años de trabajo, diálogo y construcción colecti-

va, luego de diversas experiencias de negociación y movilización (...) Con orgullo y responsabilidad asumimos este desafío, convencidos de que la organización, la participación y el respeto mutuo son herramientas fundamentales para seguir construyendo un mejor presente y futuro para todos".

Organización sindical, "que busca ser un referente fuerte, unitario y representati-

vo de los trabajadores de la empresa, del sector minero y del país en su conjunto para alcanzar condiciones laborales y de vida más justas, equitativas y sostenibles para la sociedad chilena", sostienen.

En el caso del Sindicato N°1 de Escondida, las asambleas extraordinarias se llevarán a cabo en dos sedes y en distintas fechas: en la sede del sindicato ubicada en Galleguillos



ALREDEDOR DE 5.000 TRABAJADORES SOCIOS TENDRÍA LA FEDERACIÓN.

Lorca 1674, Antofagasta, se realizarán el jueves 31 de julio de 2025 y el jueves 7 de agosto de 2025, ambas a las 15:00 horas. En tanto, en el Gimnasio Villa San Lorenzo, las reuniones se

efectuarán el jueves 31 de julio de 2025 a las 21:00 horas, el viernes 1 de agosto a las 09:00 horas, el jueves 7 de agosto a las 21:00 horas y el viernes 8 de agosto a las 09:00 horas. **CS**